



### CUMPLIMIENTO DEL TITULO J Y K DE NSR-10

Los planos arquitectónicos deben dejar claro los datos indicados en la siguiente tabla:

Proyecto Radicado N° (Solo los 4 últimos dígitos) y el año	
Grupo de ocupación tabla K.2.1-1	
Subgrupo de ocupación K.2	
Categoría J.3.3	
Número de pisos	
Requiere cuantificación J.3.3.3	
Resistencia al fuego en horas J.3.4.3	
Ancho mínimo de escalera K.3.11 a K.3.18 (K.3.8.3)	
Giro de puerta en escalera K.3.8.2.5	
Escalones en abanico K.3.8.3.5	
Carga de ocupación K.3.3.1 y tabla K.3.3-1	
Número de salidas K.3.4.2 o K.3.11 a K.3.18/ acta 108-5.K	
Distancia entre salidas K.3.4.1.1/ acta 135-7.b	
Distancia de recorrido hasta una salida K.3.6, tabla K.3.6-1	
Requiere sistema de rociadores K.3.6.5 J.4.3.1 a J.4.3.9	
Escalones en abanico K.3.8.3.5	

- Se debe indicar en planos arquitectónicos (con una nota) que las puertas de salidas serán construidas con material incombustible y con resistencia al fuego de acuerdo al grupo de ocupación respectivo.
- En caso de requerir rociadores automáticos, esto se debe plasmar en planos arquitectónicos con una nota.
- Se debe presentar las distancias entre salidas y distancia de recorrido hasta una salida en planos arquitectónicos (Este requerimiento se puede presentar en planos arquitectónicos a menor escala ya que sólo serán para acotar dicha exigencia)
- Si la estructura es metálica se debe indicar en planos estructurales los productos para la protección contra el fuego (J.3.5.4)
- Para estructura de concreto, verificar el cumplimiento de dimensiones y recubrimientos mínimos indicados en J.3.5.2.1 a J.3.5.2.4 de NSR-10